



# VOTO *por la* INCLUSIÓN

**DIPUTADA Y DIPUTADO:**

Urge tu voto para la aprobación  
de la "Ley de Inclusión de las  
Personas con Discapacidad"

#LeyDeInclusionYA



Una campaña de las organizaciones de la Mesa Permanente de la Procuraduría  
para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

## ¿Qué queremos con la Ley?

No estamos pidiendo derechos nuevos o inventando unos diferentes para las personas con discapacidad. Estamos exigiendo los mismos derechos que tiene toda persona.

1. La creación de un ente rector de las políticas públicas en el tema de discapacidad que sea independiente y con representación equitativa entre sociedad civil y gobierno.

2. El reconocimiento de la capacidad jurídica de la persona con discapacidad. Es indispensable para el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

**4** puntos importantes contemplados en el proyecto de Ley de Inclusión

3. Protección social para una vida digna e independiente de las personas con discapacidad.

4. Presupuestos específicos en las instituciones públicas para acciones de inclusión. Una Ley que no garantiza el mecanismo de financiamiento no vale ni el papel en el que está escrita.

La "Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad" es necesaria para reivindicar nuestra dignidad como personas. El fin último de la ley es crear las condiciones necesarias para nuestra plena inclusión en la sociedad y nuestra participación en igualdad de condiciones que las demás.



# VOTO *por la* INCLUSIÓN

## DIPUTADA Y DIPUTADO:

Urge tu voto para la “Ley de  
Inclusión de las Personas  
con Discapacidad”



#LeyDeInclusionYA

Una campaña de las organizaciones de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.